

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****45** *CONYDESA EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Gracia Fernández Morán, Secretario Judicial en sustitución del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 144/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Manuel Carrasco Borrachero, contra Conydesa Empresa Constructora, Sociedad Limitada sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 11 de noviembre de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Conydesa Empresa Constructora, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 25.072,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de diciembre de 2009.- María Gracia Fernández Morán, Secretaria en sustitución del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A090091421-1